El Palmicultor

EDICIÓN FEBRERO 2021 No. 588

¡Atención productores palmeros!
Avanza la caracterización socioeconómica de los palmicultores
Pág. 08

Control biológico por conservación: un servicio gratuito que nos brinda la naturaleza
Pág. 11

El moriche o cananguche, el bello árbol de la vida
Pág. 27

Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite
ISSN impreso 0121-2915/ISSN en línea 2744-8274

fedepalma
CON EL APOYO DEL FONDO DE FOMENTO PALMERO

El Palmicultor
Publicación de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma, con el apoyo del Fondo de Fomento Palmero

Jens Mesa Dishington
Presidente Ejecutivo

Juan Fernando Lezaca Mendoza
Director de Asuntos Institucionales-Editor

Comité Editorial
Juan Fernando Lezaca Mendoza
Carolina Gómez Celis
Tatiana Pretelt de la Espriella
Juan Carlos Vélez Zape
Jessica López Arias

Coordinación general y redacción
Marcela Hernández C.

Jefe de Comunicaciones
Carolina Gómez Celis

Responsable de Publicaciones
Yolanda Moreno Muñoz

Diagramación
Fredy Johan Espitia B.

Colaboradores
Carlos Ortega, Alcibiades Hinestroza, Óscar Sanabria, José Luis Baracaldo, Rosa Cecilia Aldana de la Torre, Juan Carlos Vélez Zape, Diana Catalina Chaparro Triana, Nidia Elizabeth Ramírez Contreras, David Arturo Munar Flórez, Jesús Alberto García Núñez, Julián Cifuentes Sánchez, Catalina Gómez, Alberto Gómez Mejía, Gustavo Gómez Zuluaga, Lizzeth Díaz Flórez, Giovanni Cortés

Comercialización y pauta
Carolina Gómez C.
cgomez@fedepalma.org
ahernandez@fedepalma.org

Centro de Información y Documentación
Martha Helena Arango de Villegas

Foto portada
Archivo Fedepalma

Impresión
Graficov

Febrero de 2021

fedepalma

Centro Empresarial Pontevedra
Calle 98 # 70-91, piso 14
PBX: (57-1) 313 8600
www.fedepalma.org
Bogotá D. C. • Colombia

El Palmicultor
Contenido

04 Minhacienda prevé una peor caída del PIB: entre 6 % y 7 %. Una recuperación más lenta de lo que se esperaba les hizo recalcular su pronóstico, que era de -5,5 % para el 2020

06 El Grupo Riopaila Castilla es la primera empresa del sector en Colombia en pertenecer a la comunidad de Principios para el Empoderamiento Económico de las Mujeres

08 ¡Atención productores palmeros! Avanza la caracterización socioeconómica de los palmicultores

11 Control biológico por conservación: un servicio gratuito que nos brinda la naturaleza

14 Actualización de la asistencia técnica. Una apuesta para potenciar las capacidades del talento humano del sector palmero colombiano

18 Manejo nutricional y sanitario dentro de las mejores prácticas bajas en carbono

21 Del arroz a la palma de aceite

22 Buena dinámica de crecimiento en el sector palmero

24 Colombia cuenta con la Interpretación Nacional del Estándar RSPO 2018 de Principios y Criterios para la Producción de Aceite de Palma Sostenible

27 El moriche o cananguche, el bello árbol de la vida

30 CID Palmero

31 Indicadores Económicos

Cuadro de Honor de la Sostenibilidad Palmera

Chigüiro (*Buteo magnirostris*). Se trata del roedor viviente más grande del mundo, tiene de 1 m a 1,5 m de longitud; de 50 cm a 65 cm de altura; y 50 kg, o más, de peso adulto. En los llanos (Venezuela y Colombia) tiene entre 45 y 50 kg. Cabe destacar que la altura y el peso se incrementan con la latitud hacia el sur. Es de cabeza ancha, orejas cortas y redondeadas, y el hocico es largo. Su cuerpo es robusto, la cola es corta al igual que sus extremidades. Las patas delanteras presentan 4 dedos mientras que las traseras, únicamente 3. Los dedos están unidos por membranas no muy grandes (por eso dejan huellas en forma de estrella). Las uñas son como cascos, muy fuertes y gruesas.

Tiene un amplio rango de distribución: está en el este de los Andes de Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, las Guyanas, Brasil, Bolivia, Paraguay, Uruguay y el noroccidente de Argentina. En Ecuador habita en la Amazonia, en bosques húmedos tropicales.

Se trata de un animal terrestre y semiacuático. Puede vivir en diferentes tipos de hábitats asociados al recurso hídrico. Suele encontrarse cerca de lagos, ríos, marismas o manglares. También necesita de un suelo firme para dormir, idealmente con una vegetación espesa que le sirve de protección. Para alimentarse, no tiene problema en adentrarse por la sabana y herbazales.

Es herbívoro, su comida consiste básicamente en pasto y vegetación acuática. En su dieta se han registrado hasta 80 especies de plantas, entre las más consumidas están las de las familias Poaceae, Cyperaceae, Leguminosae y Pontederiaceae.

Fuentes: Reid, F. (2016). *Hydrochoerus hydrochaeris.* Lista Roja de especies amenazadas de la UICN 2020.3 (en inglés). ISSN 2307-8235.

Vallejo, A. F. & Boada, C. (2017). *Hydrochoerus hydrochaeris.* En Brito, J., Camacho, M. A., Romero, V. Vallejo, A. F. (Eds). *Mamíferos del Ecuador.* Versión 2018.0. Ecuador: Museo de Zoología, Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Fotografía: Participante Categoría Ambiental. Undécimo Concurso Nacional de Fotografía Ambiental y Social en Zonas Palmeras de Colombia (2020) / **Autor:** Andrea Ortiz / **Título:** Ecosistema para el futuro.

Por: Gustavo A. Gómez Zuluaga, Biólogo, Área Ambiental, Dirección de Planeación Sectorial y Desarrollo Sostenible de Fedepalma.

Minhacienda prevé una peor caída del PIB: entre 6 % y 7 %. Una recuperación más lenta de lo que se esperaba les hizo recalcular su pronóstico, que era de -5,5 % para el 2020

Se espera que la deuda pública baje cuando haya un crecimiento económico. Foto: Josh Aspel en Unplash

Por: Carlos Ortega
Portafolio, noviembre 12 de 2020

Las proyecciones que tenía el Gobierno con respecto a la contracción de la economía por cuenta de los efectos de la pandemia, empeoraron. Ese fue el anunció que hizo el Viceministro Técnico del Ministerio de Hacienda, Juan Pablo Zárate.

"En el Marco Fiscal de Mediano Plazo nosotros habíamos pronosticado una caída de 5,5 % para este año. Lo estamos recalculando y vamos a tener una nueva proyección que va a estar en una contracción de entre 6 % y 7 %. La apertura en general en el mundo fue un poco más lenta de lo que esperábamos. Y para el 2021 pronosticamos un crecimiento del 5 %, que está en la parte alta del rango que han dicho los analistas", manifestó Zárate durante la rendición de cuentas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Las nuevas proyecciones del Gobierno van en línea con lo que ya han manifestado varios centros de pensamiento y analistas, que dicen que la contracción de la economía podría estar en un rango de entre 6 % y 10 %, factor que depende de cómo reaccionan los hogares y las empresas a la reapertura económica, así como la posibilidad de otras cuarentenas, lo que está supeditado al aumento de casos de contagios por coronavirus.

La contracción de la economía, en este momento, es un factor que depende de cómo reaccionan los hogares y las empresas a la reapertura económica, así como a la posibilidad de otras cuarentenas

Reactivación

Como parte de ese plan para lograr un crecimiento de la economía de al menos un 5 % para el 2021, el Ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, destacó que dependerá de la estrategia de reactivación que tiene planteada el Gobierno, así como el impulso del sector privado.

Cabe apuntar que ese plan, como ya lo ha dicho este diario, prevé 485 proyectos por $ 161 billones en los próximos años, y que buscaría crear al menos 1,7 millones de empleos directos.

En ese sentido, el Viceministro Técnico de Hacienda resaltó que la expectativa es que ese plan de reactivación pueda tener un impacto positivo en la economía de un punto del PIB. Asimismo, se espera que el 'Compromiso por Colombia', tenga un "efecto acumulado de los próximos 10 años de cerca del 27 % del PIB de un ejercicio. Es decir, que la cuarta parte de la producción va a ser incrementada en los próximos 10 años, manifestó Zárate.

Otro de los puntos que se tocaron durante el encuentro, a propósito de las preocupaciones que han manifestado en varias ocasiones las calificadoras de riesgo y analistas, es la posibilidad de que el país llegue al 70 % del PIB en la deuda pública, lo que podría significar un riesgo para las finanzas nacionales y su calificación soberana.

Ante eso, tanto Carrasquilla como Zárate resaltaron que tienen la expectativa de ir reduciendo la deuda en la medida que haya crecimiento económico. Por eso, según el Viceministro, esperan subir la deuda de 50 % a 60 % del PIB, y que esta baje en los próximos 2 años.

El coronavirus impacta fuertemente la economía del país. Foto: Mika Baumeister en Unsplash

El Grupo Riopaila Castilla es la primera empresa del sector en Colombia en pertenecer a la comunidad de Principios para el Empoderamiento Económico de las Mujeres

El compromiso de Riopaila Castilla por la equidad de género se vio reflejado en la creación un comité para tal fin.
Foto: Riopaila Castilla

El 2020 fue importante para Riopaila en el tema de inclusión y diversidad al fortalecer su compromiso a través de la implementación de la política de Equidad de Género, que responde a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 5 (Igualdad de género) y 10 (Reducción de desigualdades).

Según Martha González, Gerente de Gestión Humana de Riopaila, en el marco de esta política, "la empresa promueve la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, y diseña acciones en los procesos orientados a trabajar por la erradicación de cualquier tipo de violencia, acoso o discriminación por origen, edad, género, sexo, filiación política, raza, discapacidad, orientación sexual o religión".

Articulados a esta iniciativa, a comienzos de 2020, se adhirió a la comunidad los Principios para el Empoderamiento Económico de las Mujeres (WEPs por sus siglas en inglés), como vehículo articulador para el cumplimiento de las dimensiones de igualdad de género de la agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas.

Esto resultó en una serie de actividades que afianzaron su compromiso por la inclusión y diversidad de género, y que se realizaron durante ese año. Entre ellas estuvieron la creación e inauguración del Comité de Equidad de Género, la visibilización del violentómetro, campañas de comunicación como la de Masculinidades transformadoras y la de Tipos de violencia, la

conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, su participación como panelista en el *webinar* liderado por la ONU *Intercambio de experiencias empresariales sobre la adhesión a los Principios para el Empoderamiento Económico de las Mujeres (WEPs)* y, la colaboración activa en la Escuela Empresarial Tejiendo Caminos por la Equidad, liderada por la Alcaldía de Santiago de Cali.

De esta manera, Riopaila Castilla es la primera empresa del sector en Colombia en pertenecer a la comunidad WEPs, que según Martha González, "gracias a su práctica laboral, continuará este año 2021 en el camino del compromiso en pro de una cultura de trabajo incluyente que asegure un trato equitativo y justo en todos los niveles de la organización".

La iniciativa de ONU Mujeres

ONU Mujeres Colombia explica, en su página web, que se han creados siete principios con el fin de ofrecer un marco integral para el empoderamiento económico de las mujeres, que guíen a las empresas en el cumplimiento de sus compromisos con la agenda global y, además, que las orienten en el camino para encontrar los beneficios de la igualdad como buen negocio.

Material de apoyo para fortalecer la política de equidad de género. Foto: Riopaila Castilla

Se han realizado campañas de comunicación como la de Masculinidades transformadoras

Principios económicos para el empoderamiento de las mujeres

Principio 1: Promover la igualdad de género desde la dirección al más alto nivel

Principio 2: Tratar a todos los hombres y mujeres de forma equitativa en el trabajo; respetar y defender los derechos humanos y la no discriminación

Principio 3: Velar por la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores y las trabajadoras

Principio 4: Promover la educación, la formación y el desarrollo profesional de las mujeres

Principio 5: Llevar a cabo las prácticas de desarrollo empresarial, cadena de suministro y mercadotécnica a favor del empoderamiento de las mujeres

Principio 6: Promover la igualdad mediante las iniciativas comunitarias y cabildeo

Principio 7: Evaluar y difundir los procesos realizados a favor de la igualdad de género

¡Atención productores palmeros! Avanza la caracterización socioeconómica de los palmicultores

Los palmicultores podrán contestar el cuestionario a través de una aplicación de celular. Foto: Luis Yomar Quiñónez, Palmas de Tumaco

Por: Alcibiades Hinestroza
Líder de Promoción y Desarrollo de la Asistencia Técnica de Cenipalma
Óscar Sanabria
Antropólogo Asesor
José Luis Baracaldo
Analista de Proyectos de Cenipalma

Con el propósito de fortalecer en los productores la asistencia técnica, de la mano de los Núcleos Palmeros y otros actores, en términos de aumentar la cobertura en la implementación de mejores prácticas que conduzcan al incremento de la productividad, la Dirección de Extensión de la Corporación Centro de Investigación en Palma de Aceite (Cenipalma) busca consolidar desde el 2020 una estrategia de asistencia técnica que permita, a partir del conocimiento del perfil de los productores en aspectos socioeconómicos, culturales y productivos, orientar los procesos de transferencia e implementación de las mejores prácticas para la producción de aceite de palma sostenible.

Para el logro de este objetivo, el gremio palmero ha planteado, dentro de sus estrategias, hacer una caracterización de los productores y evaluar: su perfil como productor, el entorno productivo de la subzona, y aspectos socioeconómicos y socioculturales que tienen que ver con las variables productivas. A partir del análisis de esta información se busca actualizar los planes estratégicos, de 3 a 5 años, con planes operativos anuales articulados entre los Núcleos Palmeros y otros actores prestadores del servicio de asistencia técnica (internos o externos) y la División de Extensión de Cenipalma. Estos deben tener como objeto la adopción de mejores prácticas para el cierre de brechas productivas, ambientales y sociales, al implementar técnicas sencillas y de bajo costo que ofrezcan una solución a las limitantes encontradas, que en muchos casos, no están asociadas a variables económicas, sino a otros aspectos culturales o del entorno productivo.

Los planes se estructurarán mediante la identificación de las necesidades y los problemas de cada uno, para construir un mapa de productividad a partir de la situación de su finca, con metas productivas y sanitarias, basadas en las políticas de manejo de las plagas de control oficial, concertadas año a año con los palmicultores. Todo, con el fin de construir un tejido de asistencia técnica de confianza que atienda los problemas específicos del productor y no a través de recetas generales.

La caracterización socioeconómica de los productores palmeros es un ejercicio que se inició en el año 2020 con la estructuración metodológica y técnica de un cuestionario de 107 preguntas (en su mayoría, con respuestas de selección múltiple), el cual será respondido a través de una aplicación de celular.

Este fue diseñado para ser amigable e intuitivo, ya que la aplicación define qué preguntas deben hacerse al productor dependiendo de sus características particulares. En promedio, diligenciar un cuestionario al 100 % no debería tardar más de dos horas. Sin embargo, en algunos casos, la disponibilidad del productor o circunstancias adversas podrían hacer que el proceso se tarde un poco más, razón por la cual la aplicación ha sido diseñada para que se guarden los avances y se pueda retomar el cuestionario en otro momento.

A través de la caracterización socioeconómica se espera que los productores, por medio de las diferentes instituciones que los representan y apoyan técnicamente, puedan contar con información veraz que les permita tomar decisiones de manera informada, elaborando planes y proyectos ajustados a la realidad de la palmicultura en el país. Es por ello que se centra en el productor y su familia, ahondando en temas como la educación, calidad de vida, economía, servicios públicos, alimentación, etc. Para lograr este objetivo, la caracterización socioeconómica se ha concebido como un proceso constante, que inició en el año 2020, pero que se espera terminar en los próximos 3 años.

A diciembre de 2020, el mayor número de registros de información del proceso de caracterización socioeconómica fue por parte de los Núcleos Palmeros de Tibú (Norte de Santander) y Tumaco (Nariño).

Continuando con las tareas iniciadas en el 2020, en 2021 se espera fortalecer la caracterización socioeconómica con participación de un número mayor de productores, por medio de las siguientes estrategias:

- Auditoría de datos: verificación de la fidelidad de los datos y del progreso de la caracterización.
- Acompañamiento: seguimiento y cooperación técnica en la recolección de datos entre Núcleos Palmeros y Cenipalma.
- Articulación con los Planes Operativos de Asistencia Técnica de los Núcleos Palmeros.

Como parte de la información que arrojará la caracterización socioeconómica de los palmicultores, se presentan, como ejemplo, algunos datos que darán una visión panorámica del tipo de información de la que se dispondrá en la caracterización.

Un primer panorama de la caracterización

Al finalizar el 2020 se avanzó con la recolección de información parcial de 73 municipios de Colombia (Figura 1). La mayoría de información ingresada a la plataforma digital se encontraba en proceso de consolidación, la cual se espera seguir completando en vigencias posteriores.

Como parte de los datos que va arrojando, se presenta un pequeño análisis de una de las variables que se estudian en la caracterización socioeconómica.

Manejo del cultivo

La información actual sobre el manejo del cultivo muestra, a pesar de las diferencias geográficas, algunas similitudes frente al uso, o no, de sistemas de riego y fertilización, pero difieren en prácticas como la polinización y el manejo de plagas y enfermedades, las cuales obedecen a condiciones propias de cada subzona.

Tibú

De acuerdo con la información recolectada hasta el 14 de diciembre de 2020, la mayoría de los productores aseguraban contar únicamente con fertilización y control, manejo de plagas y enfermedades (Tabla 1).

Tumaco

Los productores caracterizados mencionaron que en su mayoría usaban fertilizantes y sistemas de polinización (Tabla 2).

No obstante, la información que ellos indican que puede ser importante, requiere de contexto y de auditoría para profundizar y correlacionar con producción y otros aspectos de manejo del cultivo, con el fin de ver si el uso de fertilizante, en cantidades y sistemas de aplicación, son los adecuados.

Como se mencionó previamente, la información actual no es concluyente, pero define unas tendencias que probablemente se mantendrán a lo largo del proceso.

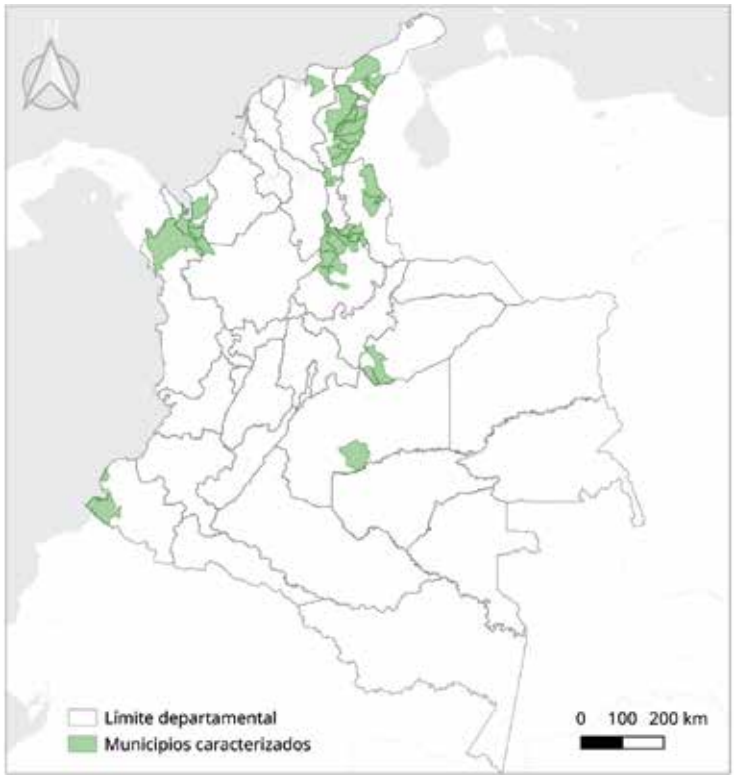

Departamento	Municipio
CASANARE	TAURAMENA
CASANARE	VILLANUEVA
ANTIOQUIA	TURBO
ANTIOQUIA	CHIGORODÓ
ANTIOQUIA	CAREPA
ANTIOQUIA	MUTATÁ
CHOCÓ	RIOSUCIO
NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO
CESAR	CHIRIGUANÁ
CESAR	CURUMANÍ
CESAR	LA JAGUA DE IRIBICO
CESAR	PELAYA
CESAR	SAN DIEGO
CESAR	TAMALAMEQUE
CESAR	VALLEDUPAR
CESAR	AGUSTÍN CODAZZI
CESAR	BECERRIL
CESAR	LA PAZ
LA GUAJIRA	BARRANCAS
LA GUAJIRA	DISTRACCIÓN
LA GUAJIRA	FONSECA
LA GUAJIRA	VILLANUEVA
LA GUAJIRA	RIOACHA
MAGDALENA	CIÉNAGA
NORTE DE SANTANDER	CACHIRÁ
NORTE DE SANTANDER	LA ESPERANZA
NORTE DE SANTANDER	SARDINAZA
NORTE DE SANTANDER	TIBÚ
META	PUERTO RICO
SANTANDER	BARRANCABERMEJA
SANTANDER	RIONEGRO
SANTANDER	SABANA DE TORRES
SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURÍ
SANTANDER	SIMACOTA
SANTANDER	SURATÁ
SANTANDER	PUERTO WILCHES
SANTANDER	EL PLAYÓN

Figura 1. Municipios donde avanza la caracterización

El objetivo inmediato es consolidar esta parte durante 2021, mejorando la calidad de datos e impulsando el proceso de recolección de información. Para ello, esperamos contar con la participación de todos los productores palmeros, entendiendo que el ejercicio no acaba en el año 2021, sino que se proyecta para los siguientes. Un buen desarrollo de la caracterización socioeconómica del palmero permitirá tomar decisiones de mayor impacto en la vida de quienes intervienen en la producción en Colombia.

Tabla 1. Manejo técnico del cultivo de palma (Tibú)

	Sistema de riego	Fertilizantes	Polinización	Manejo de plagas y enfermedades
Sí	0 %	100 %	0 %	100 %
No	100 %	0 %	100 %	0 %

Tabla 2. Manejo técnico del cultivo de palma (Tumaco)

	Sistema de riego	Fertilizantes	Polinización	Manejo de plagas y enfermedades
Sí	0,7 %	83,3 %	88,5 %	39,5 %
No	99,2 %	16,6 %	12,6 %	60,4 %

Control biológico por conservación: un servicio gratuito que nos brinda la naturaleza

Plantas nectaríferas establecidas en el borde de lotes. Foto: Rosa Aldana

Por: Rosa Cecilia Aldana de la Torre
Asistente de Investigación de Cenipalma

La palma de aceite en Colombia se cultiva en diferentes zonas agroecológicas, con sus propias características climáticas y de suelo, e incluye variados sistemas de manejo que determinan la presencia de insectos fitófagos (que se alimentan de plantas), especialmente, defoliadores (comedores de hojas).

Al igual como sucede en otros cultivos extensivos, en la palma de aceite se presenta una baja diversidad de vegetación natural, lo que ocasiona la pérdida de las características autorreguladoras que son propias de las comunidades naturales. Esta situación genera un bajo impacto de la diversidad biológica que está dada por el mal uso de plaguicidas, la reducción de especies vegetales hospedantes de enemigos naturales de las plagas, la extensión de monocultivos y condiciones climáticas adversas.

No obstante, la palma de aceite por su carácter perenne permite contrarrestar muchos de estos efectos negativos, al promover la recuperación de la biodiversidad, a través del control biológico por conservación y reduciendo las intervenciones con insecticidas de síntesis química. El control biológico por conservación consiste en la modificación del entorno y de las prácticas existentes con el fin de conservar, proteger y aumentar las poblaciones de enemigos naturales mediante el manejo del hábitat.

La recuperación de la fauna benéfica empieza cuando se siembran plantas nectaríferas y se cuida el entorno

de los lotes de palma de aceite, integrando estrategias de manejo de acuerdo con las características de la zona. Es así como este tipo de plantas juegan un papel importante en la supervivencia, fecundidad y eficacia de parasitoides (insectos que se alimentan de otro animal invertebrado llamado hospedero) y depredadores, ya que segregan soluciones azucaradas y néctares, a través de estípulas, nectarios en las hojas, tallos y los exudados de heridas que sirven de alimento a la fauna benéfica, y de refugio cuando se hace alguna labor agronómica en el cultivo.

La regulación de las poblaciones de insectos fitófagos que causan daños en el cultivo es uno de los servicios ecosistémicos que ofrece la naturaleza, a través de la presencia de artrópodos depredadores (hormigas, chinches y avispas) y parasitoides (microhimenópteros como *Trichogramma*, chalcídidos, bracónidos), que residen en la vegetación seminatural y en los corredores de nectaríferas cercanas a los cultivos.

Segregación de néctar a través de nectarios en las nervaduras de las hojas. Foto: Natalia Castillo

La recuperación de la fauna benéfica empieza cuando se siembran plantas nectaríferas y se cuida el entorno de los lotes de palma de aceite, integrando estrategias de manejo de acuerdo con las características de la zona

La variedad y composición de las plantas presentes, influye en gran medida en la existencia de fauna benéfica, sin embargo, es necesario tener en cuenta que no todas contribuyen positivamente. Por ello, Cenipalma trabaja en el conocimiento de las relaciones que existen entre las plagas de la palma y las plantas nectaríferas, los parasitoides y depredadores que llegan a alimentarse o a buscar albergue. Igualmente, se ha registrado cómo influye el manejo del hábitat en la abundancia de los enemigos naturales, y promueve el control biológico por conservación, a través de la siembra y manejo de las plantas nectaríferas como la bajagua, el cadillo, la pata de tórtola, el cordón de fraile, entre otras.

En muchas regiones se mantienen reguladas con insectos plaga como *Stenoma impressella, Loxotoma elegans, Automeris liberia* o *Dirphia gragatus,* gracias al control que ejercen insectos como tachinidos, que parasitan las larvas de *A. liberia* y *D. gragatus*, o incluso los véspidos y chinches depredadores, que son capaces de regular las poblaciones de especies como *L. elegans*. Entonces, ¿por qué usar control biológico por conservación? Se lo explicamos en la siguiente infografía.

Plantas nectaríferas

Para su establecimiento es importante tener en cuenta que:

- Deben podarse al menos dos veces al año, antes de que fructifiquen, dado que muchas se secan después de ello.
- Para el caso de plantas anuales, es fundamental ayudarles con el control selectivo de gramíneas, lo que permite que se establezcan reservorios naturales.

De la mano contra las plagas y enfermedades

4 razones para sembrar y mantener nectaríferas en su plantación de palma de aceite

Aproveche los beneficios del control biológico por conservación

1 **Atraen** y contribuyen al sostenimiento de **fauna benéfica** como parasitoides y depredadores que **controlan insectos plaga que afectan al cultivo**

2 Tienen **nectarios de múltiples** tamaños para **diferentes especies de controladores** biológicos según su morfología

3 Los néctares que se producen en los **nectarios** pueden ser **florales o extraflorales**

4 Segregan **varios tipos de azúcares** como sacarosa, glucosa o fructosa y algunos aminoácidos, claves en la **alimentación y reproducción de las especies benéficas**

¿Que son los nectarios extraflorales?

Son estructuras diferentes a las flores que producen néctar y pueden estar en el margen de las hojas, en las estípulas, sobre la vena media o en los tallos florales

Actualización de la asistencia técnica. Una apuesta para potenciar las capacidades del talento humano del sector palmero colombiano

Asistentes al curso de actualización reciben la charla virtual

Por: Juan Carlos Vélez Zape
Líder de Formación a través de Terceros de Cenipalma
Alcibiades Hinestroza Córdoba
Líder de Promoción y Desarrollo de la Asistencia Técnica de Cenipalma

Se desarrolló con éxito la primera versión del proceso de actualización para la acreditación de competencias sectorial de asistentes técnicos del sector palmero 2020. Con el objetivo de lograr la acreditación de unidades prestadoras del servicio de asistencia técnica, el sector palmero colombiano viene apuntándole al fortalecimiento de los componentes de pertinencia, calidad y trazabilidad del servicio, al igual que de la idoneidad de los profesionales y técnicos que se encargan de orientar la adopción de tecnologías por parte de los productores de palma de aceite en todo el país.

En este sentido, de acuerdo con los Lineamientos para la consolidación de la asistencia técnica palmera, la Dirección de Extensión de Cenipalma, a través de las áreas de Promoción y Desarrollo de la Asistencia Técnica y de Formación y Capacitación, adelantaron un *Curso de actualización de asistentes técnicos* compuesto de 6 módulos temáticos, desarrollados en 19 sesiones, que sumaron 57 horas de mediación educativa. En esta primera versión se trabajaron los perfiles profesional y técnico, en el área relacionada con la atención de cultivos. En los próximos años, se continuará con el desarrollo en las demás áreas afines a los servicios de asistencia técnica palmera.

En el curso se reforzaron competencias específicas y transversales en los temas de eficiencia de la nutrición, polinización y cosecha de cultivares híbridos OxG, eficiencia del recurso hídrico, costos de labores, sostenibilidad y, comunicación y educación. Los encuentros se realizaron, a través de mediaciones virtuales y contó con 538 personas inscritas (36,4 % de la Zona Central; 33,4 % de la Zona Oriental; 22,9 % de la Zona Norte; y 7,2 % de la Zona Suroccidental) en niveles de formación técnica (25 %), tecnológica (13 %), profesional (39 %), especialista (11 %) y maestría (2 %).

No obstante, en una dinámica propia de procesos de cambio educativo, que implica la apropiación de metodologías virtuales, nivel de profundidad de los conocimientos y actividades complementarias planeadas en los módulos, al igual que los inconvenientes en la conectividad de algunas zonas y la falta de desarrollo de competencias digitales, entre otros, 74 personas pudieron cumplir con la totalidad de los compromisos, en al menos un módulo desarrollado (Figura 1). La retroalimentación de los participantes mostró su satisfacción frente al curso y, también, aspectos por mejorar (Tabla 1).

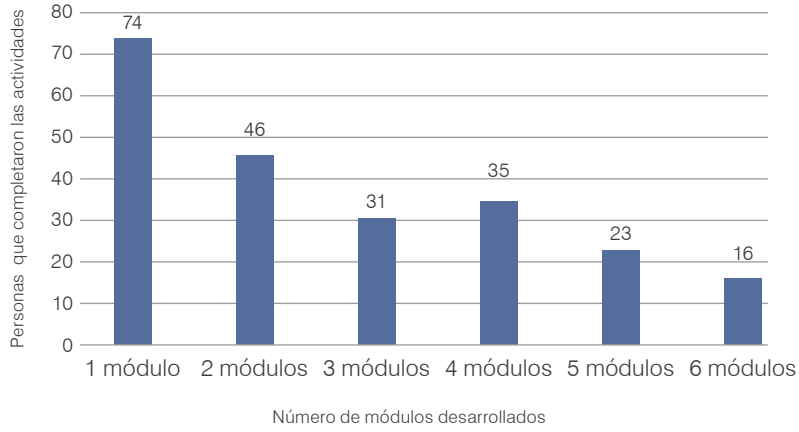

Figura 1. Cumplimiento de la totalidad de los compromisos en los módulos (asistencia y presentación de trabajos) por parte de los participantes al *Curso de actualización de asistentes técnicos del sector palmero 2020*

Tabla 1. Resultados de la evaluación del curso por parte de los participantes.*

Indicador	% de personas que valoraron entre bueno y muy bueno**
¿En qué grado fueron alcanzados los objetivos del curso?	93
Calidad del contenido presentado en cada uno de los módulos	entre 97,3 y 100
Calidad de los facilitadores de los módulos (habilidad para transmitir conocimientos)	entre 98,6 y 100
Calidad de la metodología usada (tareas, ejercicios, evaluaciones y presentaciones)	entre 93,2 y 95,9
Contribución de los conocimientos recibidos al mejoramiento de su desempeño como asistente técnico	93
Acceso a herramientas virtuales (Teams, Zoom, Mentimeter, Padlet, Microsoft Forms) durante el curso	85
Conectividad durante el desarrollo del curso	81
Atención a sus inquietudes, antes de cada sesión	96
Calificación general del curso	100
¿Tomaría nuevamente un curso con Cenipalma?	99
Temas sugeridos para próximos cursos: cultivos (todas las áreas), agricultura de precisión, gerencia-administración-finanzas, comunicación, plantas de beneficio, extensión, mejoramiento genético	
Aspectos por mejorar: conectividad, interacción en las sesiones, complementar con sesiones presenciales, implementar plataforma educativa, oportunidad en la entrega de material	

* 74 personas respondieron el cuestionario enviado mediante formularios digitales.
** Se empleó una escala compuesta de 5 puntos: muy buena, buena, regular, mala, deficiente.

Una segunda actividad relacionada con este proceso correspondió a las pruebas de conocimientos y procedimientos en atención de cultivos. Para ello, se programaron 6 sesiones en las que se aplicaron 879 pruebas, a través de herramientas digitales (611 para el perfil profesional y 268 para el perfil de técnicos). A partir de la relación de personas que demostraron conocimientos y grado de procedimientos en los niveles de resultado medio, alto y superior (valoraciones iguales o superiores al 60 %), se puede determinar una brecha de competencias que oscila entre el 55,9 % y 88,2 % (Figuras 2 y 3). Este resultado confirma la necesidad de mantener una oferta permanente y continua de procesos educativos que permita la reafirmación de competencias de interés sectorial, contribuya a la especificidad en el desempeño de las labores de asistencia técnica y, con ello, se incremente el grado de idoneidad de los asistentes técnicos del sector.

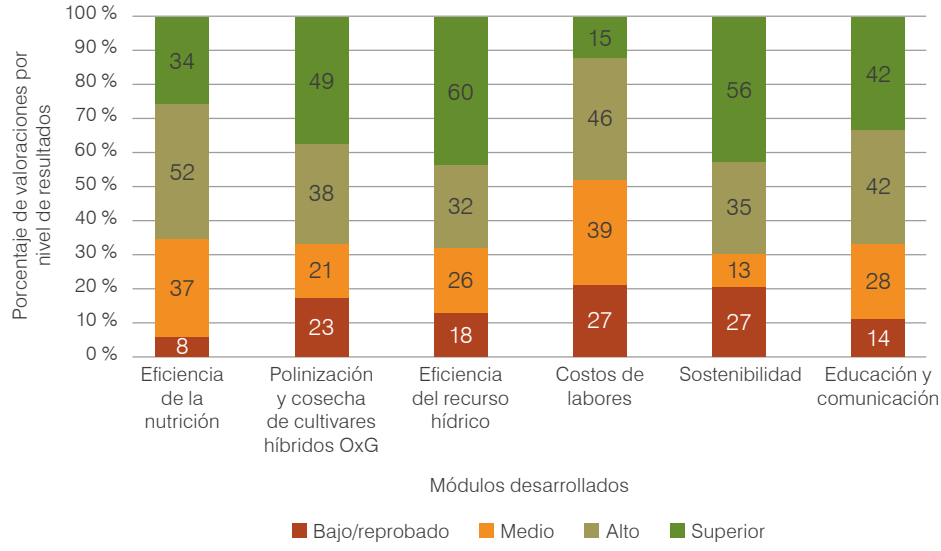

Figura 2. Valoraciones por nivel de resultados de conocimiento y procedimientos en el área relacionada con atención de cultivos

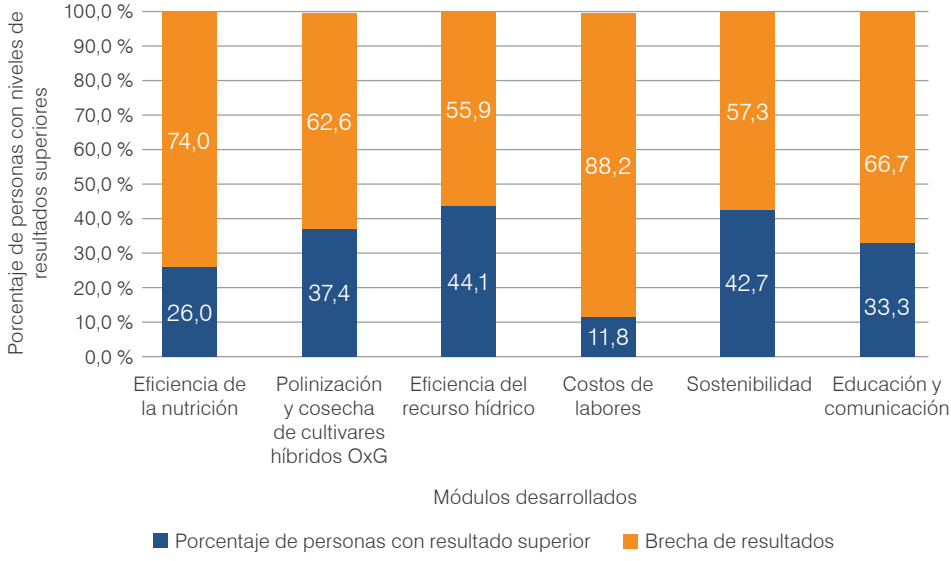

Figura 3. Identificación de brechas de resultados de conocimiento y procedimiento

Los procesos de actualización y acreditación sectorial con los que se afiancen conocimientos y habilidades en el grupo de asistentes técnicos de la palmicultura, complementados con esquemas de monitoreo y seguimiento, orientados a garantizar la pertinencia, calidad, idoneidad y trazabilidad del servicio son apuestas sectoriales que las Unidades de Asistencia Técnica de los Núcleos Palmeros están convencidas y comprometidas en implementar. En estos 4 aspectos se cimenta el Sistema de Autorregulación de la Asistencia Técnica, cuyo diseño, implementación y evaluación recaerá en el Comité de Autorregulación (en proceso de conformación) de la correspondiente unidad prestadora del servicio, integrado por la empresa ancla, los proveedores de fruta o aliados estratégicos (usuarios), la dirección de la unidad, el personal técnico y Cenipalma (como invitado).

De esta manera, en el sector palmero se espera contar con un modelo de asistencia técnica idóneo para la transferencia y adopción de las tecnologías que les permita a los productores implementar las mejores prácticas de manejo del cultivo con criterios de sostenibilidad económica, ambiental y social, y poder vincularse a las cadenas comerciales de aceite de palma sostenible mediante el cumplimiento de los estándares que demandan estos nichos de mercados.

Con la ayuda de la herramienta Mentimeter.com se realizaron juegos que permitieron la interacción de quienes estuvieron en el curso de actualización de asistentes técnicos 2020

Es importante aclarar que la actividad de direccionamiento técnico de las empresas debe ser complementada por servicios como apoyo en insumos y créditos, entre otros, prestados por el Núcleo Palmero o por otras entidades que permitan al agricultor adoptar efectivamente las tecnologías recomendadas.

Las herramientas para la comunicación virtual fueron un aliado importante para la interacción dentro del curso

Manejo nutricional y sanitario dentro de las mejores prácticas bajas en carbono

Es importante diseñar y formular un plan de fertilización y nutrición. Foto: archivo Fedepalma

En algunos casos, las actividades de fertilización del cultivo generan cerca de 78 % del total de emisiones de gases efecto invernadero (GEI) de una plantación, y 20 % del total de las emisiones de toda la cadena de producción de aceite de palma crudo, aproximadamente. Estas emisiones están asociadas a los procesos de producción de los fertilizantes y a la aplicación de fuentes nitrogenadas (emisiones de óxido nitroso, N_2O).

Algunas de las prácticas agrícolas que pueden contribuir a la reducción de las emisiones generadas por las actividades de fertilización están enfocadas en la selección de la fuente del nutrimento (fertilizantes producidos con bajas emisiones y fertilizantes nitrogenados de liberación lenta), la elección del método adecuado de aplicación de dichos fertilizantes y la aplicación de la cantidad requerida, según las necesidades del cultivo (época y sitio más apropiado). Es así como su buen manejo evita las pérdidas de producto por volatilización y escorrentía, además de problemas asociados como la eutrofización.

En esta tercera entrega, se presenta la infografía de las mejores prácticas relacionadas con el uso eficiente de fertilizantes y agroquímicos, resultado obtenido del trabajo conjunto entre WWF-Colombia y Cenipalma, con la cofinanciación del Ministerio de Ambiente Alemán y del Fondo de Fomento Palmero (FFP), en el marco del proyecto “Planeación climáticamente inteligente en sabanas, a través de la incidencia política, el ordenamiento y las buenas prácticas-Sulú 2”.

Por: Diana Catalina Chaparro Triana
Auxiliar de Investigación de Cenipalma
Nidia Elizabeth Ramírez Contreras
Asistente de Investigación de Cenipalma
David Arturo Munar Flórez
Auxiliar de Investigación de Cenipalma
Jesús Alberto García Núñez
Coordinador del Programa de Procesamiento de Cenipalma

Algunas prácticas agrícolas que pueden contribuir a la reducción de las emisiones generadas por la fertilización están enfocadas en la selección de la fuente del nutrimento y en su aplicación

3 MANEJO NUTRICIONAL Y SANITARIO

USO EFICIENTE DE FERTILIZANTES Y AGROQUÍMICOS

El uso eficiente de fertilizantes y agroquímicos se basa en la adecuada selección de la fuente, el método de aplicación, la cantidad requerida, la época y la localización de la aplicación, y depende de la edad del cultivo, los análisis foliares y de suelos o de la plaga o enfermedad que se pretende controlar.

Fertilizante químico: material sintético que se adiciona al suelo con la finalidad de proveer los nutrientes necesarios a los cultivos para lograr un alto rendimiento, ya que maximiza su productividad y mejora las propiedades fisicoquímicas del suelo.

Agroquímico o pesticida: sustancias, o mezcla de sustancias, destinadas a prevenir, destruir, repeler o mitigar cualquier plaga. Los pesticidas se clasifican en herbicidas, fungicidas, insecticidas y bactericidas.

© Fedepalma

- **Realizar** análisis foliares y de suelos para definir los requerimientos nutricionales de las palmas.
- **Usar,** en lo posible, control biológico para el manejo de plagas y enfermedades.
- **Hacer** censos y control de enfermedades periódicamente.
- **Elaborar** e implementar un MIPE*, que incluya protocolos y técnicas de control.
- **Diseñar,** formular e implementar un plan de nutrición y fertilización para optimizar el uso de fertilizantes y maximizar la productividad.
- **No aplicar** fertilizantes de síntesis química ni agroquímicos en los bordes de las rondas hídricas.
- **Realizar** el manejo integrado de la sanidad, teniendo en cuenta la relación planta-patógeno-ambiente.
- **Aplicar** enmiendas orgánicas.
  - Reincorporar podas, inflorescencias y tusas al campo.
  - Aplicar "fertirriego" o compost.
  - Aplicar biocarbón de biomasa de palma de aceite.
  - Usar las cenizas de las calderas en aplicación directa en campo o a través de su adición al compostaje.
- **Realizar** monitoreo de la calidad nutricional de los suelos.
- **Utilizar** fertilizantes que reporten una baja huella de carbono desde su producción hasta su aplicación.
- **Usar** y aprovechar los microorganismos del suelo que puedan mejorar el proceso de absorción y asimilación de los nutrimentos.
- **Aplicar** los fertilizantes en sitios con presencia de raíces.

*. Manejo integrado de plagas y enfermedades.

La aplicación excesiva de fertilizantes (que superen la capacidad de absorción de las palmas) causa problemas de sobrenutrición, además de la pérdida de producto por volatilización, lixiviación y escorrentía.

Evita problemas de eutrofización y acidificación por la contaminación de fuentes hídricas o fuentes de agua subterránea.

RELACIÓN CON GEI

La aplicación de fertirriego o compost reduce las emisiones generadas por los efluentes y la acumulación de biomasa en pilas.

El uso de fertilizantes químicos causa emisiones directas e indirectas de óxido nitroso (N_2O).

El uso de enmiendas orgánicas permite el reciclaje de nutrientes, reduce el uso de fertilizantes químicos y mejora las características del suelo.

La adecuada nutrición puede reducir la severidad del ataque de enfermedades y el uso de agroquímicos.

El uso de enmiendas orgánicas fomenta la captura de carbono, la generación de MOS*, mejora la estructura del suelo, la incorporación de nutrimentos y el desarrollo de microorganismos que promueven la integralidad del suelo y sus propiedades.

El uso de enmiendas orgánicas contribuye a la reducción de emisiones directas como CH_4, N_2O, CO y CO_2, y de aquellas asociadas a la producción, transporte y aplicación de fertilizantes de síntesis química.

La fertilización del cultivo genera emisiones de GEI, tanto por su producción como por su aplicación. Se ha identificado que la fertilización puede representar hasta el 78 % de las emisiones de la plantación, y hasta el 20 % de las emisiones de toda la cadena de producción del aceite de palma. De ahí la importancia de hacer un manejo eficiente de la misma.

© Fedepalma

Qué son las 4R del manejo de los fertilizantes

RIGHT SOURCE (Fuente correcta)
Adapta el tipo de fertilizante a las necesidades del cultivo.

RIGHT TIME (Tiempo correcto)
Hace que los nutrientes estén disponibles cuando los cultivos los necesitan.

RIGHT RATE (Dosis correcta)
Iguala la cantidad de fertilizante que necesita el cultivo.

RIGHT PLACE (Lugar correcto)
Mantiene los nutrientes donde los cultivos puedan usarlos.

*. Materia orgánica del suelo.

Del arroz a la palma de aceite

Justo Salina dice que aunque estuvo reacio a trabajar el cultivo de palma, hoy está muy feliz de que su esposa e hijo lo llevaran a tomar esa decisión. Foto: Oderman Salina

Tener casa propia es una de las cosas que le agradece al cultivo de palma Justo Salina Parra, palmicultor de 78 años y segundo puesto del Premio al Productor de Pequeña Escala con Mejor Productividad en 2020 de la Zona Norte. "Yo vivía en arriendo, pero cuando el cultivo empezó a producir, decidí vender un pedacito de monte y la empecé a construir, ahora tengo un hogar de dos plantas, muy bonito", explica.

Hace 14 años, Justo Salina no hubiera podido imaginar que su futuro estaba en la palma, pues él se dedicaba al cultivo de arroz que le daba $ 1 millón cada 6 meses. Un amigo duró 5 años convenciéndolo del tema, pero él no quería soltar su trabajo con el arroz, pues era algo que tenía seguro. Sin embargo, su esposa, Natividad Vásquez de Salina y, su hijo menor, Oderman Salina, al ver que la situación económica no estaba muy bien, decidieron tomar cartas en el asunto y presentar la finca a la Extractora María La Baja, en donde se hizo un estudio para saber si era apta para sembrar palma de aceite. Al tener una respuesta positiva, y aunque Justo estaba "muy rebelde", como él mismo lo dice, se fueron con la palma.

Esto fue en 2011, y Justo reconoce que fue una decisión que cambió para bien su vida y la de su familia. Para tener los medios con qué sembrar, hizo un crédito asociativo en el cual todos tienen que poner una cuota monetaria de la producción del corozo hasta completar el valor del préstamo, y así comenzó su trabajo. "El cultivo tiene nueve años, y seis de estar produciendo. Hoy puedo obtener hasta $ 2 millones al mes, lo que me permite vivir mejor, pues me queda para la comida y para pagarle a mis trabajadores. En este momento tengo siete", explica. Para el cuidado de la palma, cuenta con la ayuda de un asistente técnico que le dice cómo aplicar el abono, cada cuánto, y demás temas que tienen que ver con el cultivo, algo que le ha parecido muy valioso, ya que no sabía mucho de la palma cuando comenzó.

Justo y Natividad tienen 13 hijos, todos ya están "por su cuenta", como dice él, incluso Oderman. Sin embargo, el menor sigue acompañando a sus padres en este negocio que les ha traído prosperidad.

Por lo pronto, Justo quiere terminar de pagar el crédito y solicitar uno nuevo para invertir en tierras y seguir sembrando para convertirse en un palmicultor exitoso.

"Hoy puedo tener hasta $ 2 millones, al mes, con el cultivo de la palma, lo que me permite vivir mejor". Justo Salina

Buena dinámica de crecimiento en el sector palmero

En el proyecto Extractora del Gran Sinú, en Córdoba, se espera llegar a 10.000 hectáreas sembradas.
Foto: C.I. Tequendama de Daabon, archivo Fedepalma

A pesar de los efectos de la pandemia por COVID-19, el sector palmero sigue avanzando y apostándole a proyectos en sus zonas palmeras. Es así como el nuevo anuncio de tres de ellos permite visualizar su crecimiento en el país. Se trata del levantamiento de la Extractora del Gran Sinú, de la empresa Daabon, en Córdoba; el inicio de la construcción de la Planta Extractora del Sinú, en Montería, realizada por el Grupo Empresarial Oleoflores; y el lanzamiento del proyecto de cultivo de palma en la Depresión Momposina y de edificación de una planta de beneficio en dicha zona, por parte de Palnorte S. A. S.

Extractora del Gran Sinú en Córdoba. Daabon

Para este proyecto Daabon tiene planeada la construcción de una planta de beneficio con capacidad de 15 t/hora, ampliable a 45 t/hora. En este momento, cuenta con 2.500 hectáreas sembradas por los socios del proyecto, y se espera crecer a 5.000, en una primera fase, de un total de 10.000 hectáreas que contempla todo el proyecto.

Planta Extractora del Sinú. Grupo Empresarial Oleoflores

Se empezó la construcción de la planta Extractora del Sinú, en la ciudad de Montería, con una capacidad de procesar la fruta de sus asociados y, un 40 % más, para las siembras que se van a ejecutar en los próximos 4 años, lo que ayudará a generar un valor adicional a la producción de fruta en la zona. Las inversiones pensadas están por el orden de los $ 15.000 millones y se construirá con mano de obra local. En este proyecto, del Grupo Empresarial Oleflores, se esperan sembrar 5.000 hectáreas más, de las 6.200 con las que hoy se cuentan, gracias a sus socios.

Cultivo de palma en la Depresión Momposina y construcción de planta de beneficio. Palnorte S. A. S.

En Magangué, Bolívar, se hizo el lanzamiento del proyecto de cultivo de palma en la Depresión Momposina que incluye la siembra de 5.000 hectáreas de palma de aceite y la construcción de una planta de beneficio de 30 t/hora que favorecerá a todos los socios, brindándoles ingresos adicionales. La iniciativa, liderada por Palnorte S. A. S. y el Viceministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se convierte en una opción de desarrollo para Magangué, la Depresión Momposina y el sur del Magdalena.

Todos estos proyectos generan valor a la producción de fruta en la zona palmera donde se desarrollan, y además permiten incentivar el cultivo de palma en esas regiones.

El nuevo proyecto de Oleoflores se construirá con mano de obra local. Imagen de Extractora María La Baja. Foto: Grupo Empresarial Oleoflores

El 1 de febrero de 2021 se hizo el lanzamiento del proyecto de cultivo de palma en la Depresión Momposina y la construcción de planta de beneficio. Foto: Diego Ignacio Nieto

Colombia cuenta con la Interpretación Nacional del Estándar RSPO 2018 de Principios y Criterios para la Producción de Aceite de Palma Sostenible

Portada de la publicación

Por: Julián Cifuentes Sánchez
Analista Ambiental de Fedepalma
Catalina Gómez
Profesional de Apoyo

La Interpretación Nacional (IN) para Colombia del Estándar RSPO 2018 de Principios y Criterios para la Producción de Aceite de Palma Sostenible es un documento que fue avalado por la Junta de Gobernadores de la RSPO en noviembre de 2020, y se encuentra publicado en versión digital en la página web del Centro de Información y Documentación (CID Palmero).

El 15 enero de 2021, la RSPO publicó la IN colombiana en su página web y anunció de manera oficial que a partir de la fecha todas las auditorías de certificación y recertificación en Colombia, deberán ser realizadas con base en la IN.

Es importante resaltar que esta es el resultado de un trabajo conjunto realizado entre diversas partes interesadas de la RSPO, que conformaron el Grupo Técnico de Trabajo (GTT) (Tabla 1).

La versión digital de la Interpretación Nacional (IN) para Colombia del Estándar RSPO 2018 de Principios y Criterios para la Producción de Aceite de Palma Sostenible se encuentra en el siguiente enlace: https://repositorio.fedepalma.org/handle/123456789/141150

Tabla 1. Composición del Grupo Técnico de Trabajo (GTT) para la Interpretación Nacional (IN) colombiana

Nombre	Empresa(s)/entidad
Cultivadores/pequeños productores/plantas de beneficio	
1. Carlos Chinchilla Ibarra	En representación de cinco empresas del Grupo Biocosta: • Aceites S. A. • Extractora El Roble S. A. S. • Frupalma S. A. • Palmaceite S. A. • Palmagro S. A.
2. Leonardo Millán	Manuelita Aceites y Energía S. A.
3. Fernanda Murillo	En representación de: • Agroince Ltda. • Hacienda La Gloria S. A. • Indupalma Ltda. • Palmas del Cesar S. A.
4. Laura Reyes	Palmeras La Estrella S. A. S.
5. Adriana Tenjo	En representación de: • Hacienda La Cabaña S. A. • Inparme S. A. S. • Palmeras La Carolina S. A. • Unipalma S. A.
6. Daniel Uricoechea	En representación de cinco empresas del Grupo Oilsum: • Extractora Loma Fresca S. A. • Extractora Palmas Oleaginosas de Casacara Ltda. • Extractora Palnorte S. A. S. • Extractora San Fernando S. A. • Extractora Sicarare S. A. S.
Industriales, comercializadores y bancos e inversionistas	
1. Manuela Bonilla	Grupo Éxito
2. Catalina Román	Cargill
3. Gloria Santos	BioD
ONG ambientales	
1. Camila Cammaert	WWF
2. Leiber Peñaloza Torres	Fundación Natura
3. Miguel Ángel Vianchá	Fundación Proyección Ecosocial
ONG sociales	
1. Leonardo González	Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz)
2. María Goretti Esquivel	Solidaridad Network
3. Mateo Sabogal	Fundación Ideas para la Paz (FIP)
Entidades de gobierno	
1. Olga Lucía Hernández	Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt
2. Mauricio Blanco	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Continúa

Nombre	Empresa(s)/entidad
Expertos técnicos	
1. Daniel Arancibia	Proforest
2. Paola Campuzano	OIT
3. Tom Griffiths (observador)	Forest People Programme (FPP)
4. Jaime Moncada	CECODES
5. Luz Dary Santamaría	ICONTEC
6. Juan Pablo Zorro	BioAP

En el objetivo de impacto de Personas se agrupan los Principios 4, 5 y 6

¿Qué se puede encontrar?

La estructura de la IN colombiana está compuesta principalmente por tres partes. Una introductoria en la que se incluye un resumen del proceso que hizo posible que Colombia contara hoy con este importante documento, seguido por el preámbulo a los Principios y Criterios (P&C) 2018 de la RSPO, en el cual se define el alcance, se contextualiza la visión de la RSPO y la Teoría de Cambio, se revisa el enfoque en resultados y se explica la estructura de los P&C.

La segunda parte del documento incorpora al lector en los Principios, Criterios e Indicadores, que están agrupados por los tres objetivos de impacto definidos por la RSPO, de la siguiente manera:

- Objetivo de impacto Prosperidad: Sector competitivo, resiliente y sostenible. En este se encuentran los Principios 1, 2 y 3, y el último incluye los Requerimientos de la cadena de suministro para plantas de beneficio.
- Objetivo de impacto Personas: Medios de vida sostenibles y reducción de la pobreza. En este se encuentran los Principios 4, 5 y 6.
- Objetivo de impacto Planeta: Ecosistemas conservados, protegidos y mejorados para la próxima generación. En este se encuentra el Principio 7.

En cuanto a la sección final de la IN se presentan los ocho anexos del documento. Los primeros cinco hacen parte del estándar genérico internacional que fueron revisados, adaptados y modificados por el GTT. Por su parte, los anexos 6, 7 y 8 fueron agregados por el GTT como complemento para la IN.

Los siete principios

- **Principio 1:** Comportamiento ético y transparente
- **Principio 2:** Operaciones legales y respeto a los derechos
- **Principio 3:** Optimización de la productividad, la eficiencia, los impactos positivos y la resiliencia
- **Principio 4:** Respeto a la comunidad y los derechos humanos y prestación de beneficios
- **Principio 5:** Apoyo a la inclusión de los pequeños productores
- **Principio 6:** Respeto a los derechos y condiciones
- **Principio 7:** Protección, conservación y mejora de los ecosistemas y el medio ambiente

El moriche o cananguche, el bello árbol de la vida

La floración del moriche en Colombia se da entre julio y agosto. Foto: archivo Fedepalma

Por: Alberto Gómez Mejía
Presidente y Fundador del Jardín Botánico del Quindío

La palma moriche, *Mauritia flexuosa* L. f, es una palma grande, bellísima, que forma comunidades que son un espectáculo asombroso. Alcanza los 40 metros de altura y el diámetro del tallo puede llegar a 50 centímetros. Se distribuye en las zonas bajas del norte de Suramérica, al este de los Andes, generalmente en terrenos húmedos con más de 1.000 mm de precipitación anual, y hasta los 1.000 metros de altitud. Al parecer, la fuente de especiación fue la cuenca del río Amazonas (Ponce, 2000). Tiene mucha flora y fauna asociada y es de las plantas más usadas por las etnias indígenas y campesinas para alimentación, medicina, ornamentación y construcción. En Colombia, la floración ocurre entre julio y agosto y, la fructificación, 5 meses después.

El género fue descrito por Max Burret y publicado en *Notizblatt des Botanischen Gartens und Museums zu Berlin-Dahlem* 12: 609. 1935. El nombre fue dedicado por Carlos Linneo-hijo, al Conde holandés Juan Mauricio de Nassau-Siegen. Según otra versión, *Mauritia* podría venir de las palabras Tupí: *mburíti* y *mbiriti*. El epíteto *flexuosa*, se explica por la característica ondulada de las hojas. En Colombia, los nombres comunes de esta palma son: aguaje, en la región amazónica; cananguchа, cananguche o cananguchо, en Caquetá y Putumayo; y moriche, en Guainía y en los Llanos Orientales. Tiene 39 denominaciones indígenas. Según el botánico, Rodrigo Bernal, es una de las palmas más abundantes en Colombia y en el neotrópico.

En un libro fascinante, *La invención de la naturaleza*, escrito por Andrea Wulf, se describe la vida de un hombre extraordinario, el barón Alexander von Humboldt, quien fue un enamorado de la palma moriche, y a quien Andrea cita en uno de los apartes: “Observamos con asombro cuántas cosas están relacionadas con la existencia de una sola planta. Los frutos de la palmera de moriche atraían a los pájaros, las hojas protegían del viento y la tierra, que había volado y se había acumulado detrás de los troncos, retenía más humedad en esos puntos que en cualquier otro lugar de la llanura, y daba refugio a insectos y lombrices. El mero hecho de ver las palmeras, pensó Humboldt, daba sensación de ‘frescor’. Era un árbol, dijo, que ‘en el desierto, extiende la vida a su alrededor’. Humboldt había descubierto la idea de la especie clave (una especie que es tan esencial para un ecosistema como la clave para un arco), casi doscientos años antes de que se diera nombre al concepto”.

Relata el mismo Humboldt, en su libro *Cuadros de la naturaleza,* que vio algunas palmas de moriche de “belleza extremada” y, añade: “forma en los sitios húmedos magníficos grupos de un verdor fresco y brillante… Su sombra conserva a los demás árboles, húmedo el suelo, por lo cual dicen los indios que tiene la *Mauritia* la misteriosa propiedad de atraer el agua en derredor de sus raíces… Gumilla llama a la *Mauritia flexuosa* de los Guaraúnos «el árbol de la vida»”.

Es definitivamente una de las palmas nativas más bellas de Colombia y de Suramérica.

Nota: este artículo hace parte de una serie de documentos relacionados con los usos de las palmas nativas de Colombia, y del convenio interinstitucional 060/16 de 2020 entre Fedepalma, Cenipalma y el Jardín Botánico del Quindío, con el cual se está realizando un intercambio científico para el cuidado de las palmas en el país.

Mitos y realidades más difundidos sobre COVID-19

Existe mucha información falsa sobre el nuevo coronavirus pero solo los resultados de estudios científicos tienen la razón. Cuídese siguiendo solo los parámetros técnicos y no se arriesgue a un contagio.

Limpiar las superficies y pisos con vinagre combate el virus

Falso. El vinagre no está avalado como un elemento destructivo del virus, aunque puede servir como desinfectante.

Es posible adquirir el virus nuevamente después de haberlo tenido

Más del 97 % de los contagiados han desarrollado una respuesta inmune después de los 14 días. Sin embargo, es posible que una persona pueda volver a contagiarse y no hay información definitiva sobre la inmunidad posinfección.

Hay algún medicamento que ayude a prevenirlo o curarlo

Las alternativas son escasas y solo para los pacientes hospitalizados. Tampoco existen medicamentos para prevenirlo.
No se automedique.

Las verduras y frutas deben desinfectarse

Verdadero. Se deben lavar en cualquier circunstancia. Antes de tocarlas, lávese las manos con agua y jabón. Después, lave estos alimentos a fondo con agua potable.

El alcohol deshace el virus

La composición del alcohol aplicado en cualquier superficie o elementos de uso diario mata el virus al destruir la corona de grasa que lo cubre.

Tomar bebidas calientes ayuda a evitar el contagio

¡Falso! No existe algún alimento que impida el contagio.

Los niños no se contagian

¡Falso! Los niños y los adolescentes tienen las mismas probabilidades de infectarse que cualquier otro grupo de edad y pueden propagar la enfermedad.

El uso de guantes ayuda a prevenir el coronavirus

El Centro para el Control y Prevención de Enfermedades recomienda usar guantes al limpiar o cuidar a una persona enferma. En su lugar, practique las medidas preventivas propuestas por el Gobierno Nacional.

Tomar más dosis de vitamina D ayuda a evitar o prevenir el virus

¡Falso! Por otro lado, tomarla en altas dosis puede conducir a un aumento de los niveles de calcio en la sangre, que puede ser dañino.

Los antibióticos previenen y tratan la infección por COVID-19

¡Falso! Los antibióticos son eficaces contra las bacterias pero no contra los virus.

Comer ajo previene la trasmisión del virus

El ajo es un alimento con propiedades antimicrobianas pero no hay evidencia de que comer ajo pueda proteger a las personas del nuevo coronavirus.

El virus se puede transmitir por el humo de cigarrillos o vapeadores

Verdadero. Se ha demostrado que el virus permanece en el humo del cigarrillo y en los vapeadores; por ende, pueden transmitir el virus.

El uso de tapabocas debe ser siempre y en todo lugar

Verdadero. El uso continuo no produce toxicidad ni riesgo, pero no usarlo o usarlo mal sí es un riesgo. Es definitivamente una de las mejores medidas para prevención.

Las mujeres embarazadas pueden transmitir el coronavirus al feto

Verdadero. En Francia se reportó una mujer embarazada de 23 años diagnosticada con COVID-19. Tres días después nació su hijo por cesárea y al realizarle la prueba resultó positivo. Siendo el primer caso confirmado de transmisión transplacentaria.

Enjuagarse regularmente la nariz con una solución salina previene la infección

No hay pruebas que ratifiquen que esta práctica proteja de la infección por el nuevo coronavirus. Aunque algunas indican que esto puede acelerar la recuperación.

Bañarse con agua caliente previene la infección

¡Falso! Esto no proporciona protección contra el COVID-19.

El COVID-19 puede transmitirse más fácilmente en zonas con climas cálidos y húmedos

¡Falso! El COVID-19 puede transmitirse en cualquier zona climática.

Los mosquitos pueden transmitir el COVID-19

Hasta la fecha no hay información ni pruebas que indiquen que sea posible.

Y EN CUANTO A LAS VACUNAS…

La vacuna puede hacer que contraiga el COVID-19

¡Falso! Ninguna de las vacunas contiene el virus vivo que causa el COVID-19.

La vacuna puede alterar el ADN de las personas

Las vacunas contienen una pequeña cantidad de información genética del agente que se quiere combatir, por lo cual no tienen la capacidad de modificar el ADN de las personas, sino únicamente la de incentivar una reacción del sistema inmunológico que permite generar defensas.

Una vez me haya vacunado puedo dejar de usar el tapabocas

¡Falso! Incluso después de la vacunación es necesario seguir tomando medidas de bioseguridad debido a que aún se puede contraer el virus y contagiar a los demás. La ventaja de la vacuna es que la persona que se la ha aplicado adquiere inmunidad, es decir defensas para soportar mejor el virus en caso que se contagie.

Los químicos de las vacunas son peligrosos

Las vacunas son seguras. Todos los componentes que forman parte de las vacunas se someten a pruebas rigurosas para garantizar que todo lo que contienen sea seguro para los seres humanos, y la dosis sea la indicada.

Fuente: Organización Mundial de la Salud, OMS; Ministerio de Salud y Protección Social; entrevista Dr. Juan José Yunis, Genetista; Presentación Dr. Carlos Álvarez: https://m.youtube.com/watch?v=5TUylttl6L8&feature=youtu.be

fedepalma | cenipalma 30 años

CON EL APOYO DEL FONDO DE FOMENTO PALMERO

Para consulta

El Centro de Información y Documentación Palmero-CID Palmero, presenta a los lectores de este boletín las siguientes recomendaciones:

Política comercial agrícola: nivel, costos y efectos de la protección en Colombia

Los autores Juan José Perfetti y Jesús Botero exponen en esta publicación los pobres resultados que ha obtenido Colombia en materia de crecimiento de producción y exportaciones agropecuarias, las cuales se han realizado en un contexto en que los niveles de protección arancelaria y paraarancelaria han sido mayores a los observados en buena parte de la región.

Compuestos contaminantes en aceites vegetales (2 - y 3 -MCPD y EG): formación, importancia y recomendaciones de mitigación

La Corporación Centro de Investigación en Palma de Aceite, Cenipalma, presenta detalles técnicos de la formación de los compuestos 2-MCPD, 3-MCPD y EG en alimentos procesados que contienen aceite como el de palma refinado. Además, expone las recomendaciones internacionales para su mitigación, a través de buenas prácticas agrícolas, de procesamiento y refinación, que pueden ser utilizadas como referencia para su medición y aplicación en Colombia.

Criterios de cosecha en cultivares híbrido: características que evalúan el punto óptimo de cosecha en palma de aceite

En esta segunda edición de la guía de bolsillo el Centro de Investigación en Palma de Aceite, Cenipalma, incluye el cuarto cultivar Manaos x Compacta, así como información sobre el comportamiento de la síntesis de aceite tanto en frutos normales como en partenocárpicos en cada uno de los cultivares.

Puede contactar al CID Palmero en estos correos electrónicos

cidpalmero@fedepalma.org - marango@fedepalma.org - gecortes@fedepalma.org

Producción de aceite de palma crudo en Colombia: 2019-2021 (miles de toneladas)

Periodo	2019	2020	2021	Var. % 19/20	Año corrido						Últimos 12 meses					
					Acumulado			Variación absoluta			Acumulado			Variación %		
					2019	2020	2021	18/19	19/20	20/21	18/19	19/20	20/21	18/19	19/20	20/21
Enero	150,81	144,77	125,59	-12,80	148,32	144,34	125,79	10,45	-3,98	-18,55	1.592,03	1.502,54	1.537,48	1,51	-5,62	2,33
Febrero	149,10	161,71			294,93	304,60		19,51	9,67		1.601,09	1.516,19		1,30	-5,30	
Marzo	169,99	183,99			460,36	487,83		38,09	27,47		1.619,68	1.533,99		3,24	-5,29	
Abril	148,32	172,25			605,30	659,74		39,62	54,44		1.621,21	1.560,95		3,43	-3,72	
Mayo	149,23	164,43			751,55	824,16		59,89	72,61		1.641,48	1.579,13		6,35	-3,80	
Junio	114,51	130,82			863,83	954,98		60,48	91,15		1.642,07	1.597,66		7,94	-2,70	
Julio	110,76	122,77			973,51	1.077,75		55,39	104,24		1.636,97	1.610,76		8,55	-1,60	
Agosto	112,35	104,59			1.085,32	1.182,34		41,54	97,02		1.623,13	1.603,53		7,31	-1,21	
Septiembre	107,35	96,49			1.190,80	1.278,83		18,98	88,03		1.600,56	1.594,55		5,66	-0,38	
Octubre	117,72	100,16			1.307,51	1.379,00		-8,69	71,49		1.572,89	1.578,00		2,56	0,32	
Noviembre	101,04	89,80			1.408,55	1.468,80		-45,90	60,25		1.535,68	1.566,77		-1,38	2,02	
Diciembre	97,97	87,23			1.506,52	1.556,03		-75,07	49,51		1.506,52	1.556,03		-4,75	3,29	
Total	1.506,52	1.556.03	125,79													
Promedio/mes	125,54	129,67	125,79													

La información del año en curso es preliminar y está sujeta a revisiones y actualizaciones en los meses siguientes (no se ha actualizado con la información de Auditoría).
Fuente: Fedepalma-Sispa con base en el Fondo de Fomento Palmero

Producción de aceite de palma crudo en Colombia por zonas palmeras (miles de toneladas)

Zona	dic-20	ene-21	Var. %	Enero-enero			
				2020	2021	Variación	
						Abs	%
Oriental	38,00	56,64	49,07	55,77	56,64	0,88	1,58
Norte	17,88	23,44	31,08	35,56	23,44	-12,12	-34,08
Centro	26,79	40,91	52,73	48,21	40,91	-7,30	-15,14
Suroccidental	4,56	4,79	5,11	4,79	4,79	-0,01	-0,13
Total	87,23	125,79	44,21	144.34	125,79	-18,55	-12,85

Producción de aceite de palma crudo, acumulado últimos 12 meses

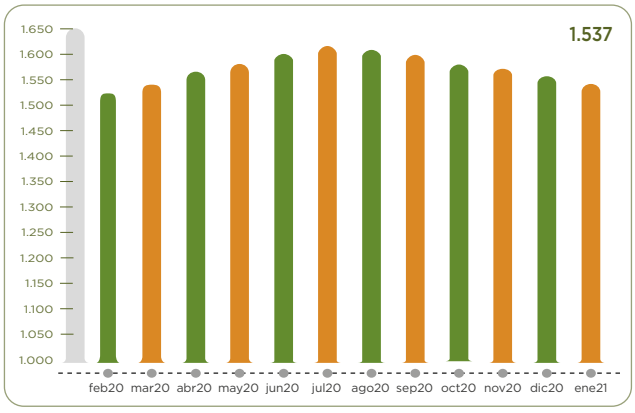

FONDO DE FOMENTO PALMERO

Enero-junio 2021

Aceite de palma crudo	$ 2.592
Almendra de palma	$ 977

Precios de referencia base de la liquidación de la cuota de fomento de la agroindustria de la palma de aceite por kilogramo

Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural-Resolución 000308 del 29 de diciembre de 2020.

Comportamiento de los precios internacionales de los principales aceites y grasas USD/t

Principales aceites y grasas	Periodo													Comparación últimos 12 meses (mar-feb*)		
	Mar 2020	Abr 2020	May 2020	Jun 2020	Jul 2020	Ago 2020	Sep 2020	Oct 2020	Nov 2020	Dic 2020	Ene 2021	Feb* 2021	Var. %	19/20	20/21	Var.%
Aceites de palma, palmiste y sus fracciones																
Aceite de palma (CIF Rotterdam)	621	525	531	598	659	703	741	762	866	959	1.025	1.086	5,98	607	756	24,65
Aceite de palma (FOB Indonesia)	576	520	517	590	627	695	724	746	851	959	1.037	1.053	1,52	560	741	32,34
Aceite de palma crudo FOB Mal BMD/P3	545	510	487	555	594	646	680	701	792	847	970	904	-6,86	564	695	23,23
Aceite de palma RBD (FOB Malasia)	589	527	529	605	643	715	746	767	878	929	980	1.017	3,78	582	744	27,87
Aceite de palmiste Malasia (CIF Rotterdam)	699	620	633	705	704	756	788	818	1.092	1.246	1.366	1.368	0,11	693	899	29,67
Estearina de palma RBD (CIF Rotterdam)	653	610	579	634	666	749	797	816	921	975	1017	1.037	1,97	621	788	26,81
Estearina de palma RBD (FOB Malasia)	604	545	532	587	619	701	747	774	874	929	973	988	1,49	572	740	29,34
Oleína de palma RBD (CIF Rotterdam)	641	578	580	658	695	764	799	818	921	979	1.031	1.068	3,61	635	794	25,06
Oleína de palma RBD (FOB Malasia)	591	528	531	607	647	713	748	771	868	930	985	1.020	3,50	584	745	27,51
Otros aceites vegetales																
Aceite de algodón (FOB Gulf)	816	808	827	933	942	1.029	1.062	1.068	1.176	1.306	1.410	1.534	8,81	795	1.072	34,85
Aceite de coco Filipinas, Indonesia (CIF Rotterdam)	839	805	832	915	897	983	1.034	1.108	1.383	1.480	1.449	1.435	-0,97	768	1.096	42,68
Aceite de colza (FOB EXMILL Dutch)	804	765	798	857	893	930	941	924	1.030	1.079	112	1.253	1.018,75	868	865	-0,39
Aceite de girasol (FOB Argentina)	668	695	709	762	780	803	919	982	1.080	1.149	1.264	1.325	4,83	710	927	30,58
Aceite de maíz (FOB Midwest)	819	1.095	1.038	1.133	1.120	0	976	951	943	930	964	1.000	3,73	656	914	39,41
Aceite de soya Dutch (FOB EXMILL)	725	667	672	740	817	867	899	895	968	1.020	1.081	1.136	5,04	769	873	13,58
Aceite de soya (FOB Argentina)	614	580	595	680	714	747	801	823	947	1.022	1.042	1.072	2,86	682	803	17,82
Aceite de soya (FOB Brasil)	618	582	607	673	743	790	879	915	991	1.042	1.060	1.077	1,56	688	831	20,81
Aceite de soya (FOB Decatur)	601	568	582	599	655	713	756	752	836	905	983	1.072	9,03	663	752	13,39
Aceites y grasas animales																
Aceite de pescado (CIF Rotterdam)	2.163	2.250	2.250	2.175	2.010	1.800	1.800	1.800	1.880	1.864	1.764	1.750	-0,79	1.778	1.959	10,20
Grasa de cerdo sin refinar EU	910	705	655	698	729	779	747	786	823	878	894	944	5,59	774	795	2,69
Sebo Fancy Blanqueado US (CIF Rotterdam)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	463	0	0,00

* Precios promedio de las tres primeras semanas del mes
Fuente: Sispa con base en Oil World; Bursa Malasia
Nota: el precio del aceite de palma crudo FOB Mal BMD/P3 se presenta en este reporte, dado el cambio de fuente de cotización a Bursa Malasia M3 a partir del 18 de enero de 2013, Acuerdo 243 de 2013, Fondo de Estabilización de Precios (FEP).

Esta publicación es propiedad de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma, por tanto, ninguna parte del material ni su contenido, ni ninguna copia del mismo puede ser alterada en forma alguna, transmitida, copiada o distribuida a terceros sin el consentimiento expreso de la Federación. Al realizar la presente publicación, la Federación ha confiado en la información proveniente de fuentes públicas o fuentes debidamente publicadas. Contiene recomendaciones o sugerencias que profesionalmente resultan adecuadas e idóneas con base en el estado actual de la técnica, los estudios científicos, así como las investigaciones propias adelantadas. A menos que esté expresamente indicado, no se ha utilizado en esta publicación información sujeta a confidencialidad ni información privilegiada o aquella que pueda significar incumplimiento a la legislación sobre derechos de autor. La información contenida en esta publicación es de carácter estrictamente referencial y así debe ser tomada y está ajustada a las normas nacionales de competencia, Código de Ética y Buen Gobierno de la Federación, respetando en todo momento la libre participación de las empresas en el mercado, el bienestar de los consumidores y la eficiencia económica.